

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 24 de Septiembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.259

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Tri-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España,	2	5	20
En el Extranjero,	4	10	40
Comunicados de 1 a 20 pesetas línea, a juicio del director.			

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, prin. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

### LAS CORTES DE CADIZ

## Camino del progreso

Durante la epopeya por su independencia, que la culminó de glorias, buérfana de toda autoridad se encontraba España, hasta que en un extremo de la Península, bajo el blasón que ostenta las columnas de Hércules, se reunió en congreso todo lo más florido de la nación hispana.

Los hombres del saber y de las virtudes, apoyados en la sólida base del más profundo patriotismo amasado con fraternales sentimientos, allí se congregaron con un civismo sin ejemplo, no solo para sostener al heroico pueblo español dando impulso a la guerra que atrajo la atención y las simpatías de toda la Europa, sino también para dignificar a la sociedad española, levantando el más grandioso e imperecedero monumento a las libertades regeneradoras de una gran nación, injustamente oprimida por las intolerancias crueles del clero, en consorcio con el egoísmo de una nobleza, que desleal a su sangre y a su historia, admitió con loco júbilo las proposiciones francesas desmembradoras de la unidad española, como antes admitió sin condiciones y adulando a diestras extranjeras, yerra trasplanta da a nuestro fecundo suelo y que a nosotros se abrazó para estrecharnos en civilizándonos, absorbiendo los jugos vitales de la sociedad, impidiendo la expansión de corazones e inteligencias, porque en el embrutecimiento y en la esclavitud social, estorbaba su existencia despotica.

En aquel congreso fué oído y justamente apreciado, el eco de aspiraciones constantes de la humanidad, perseguida ó castigada en las bozoz de la inquisición, tras la más brutal forma de irracionales juicios, opuestos a las doctrinas del amor al prójimo, de perdón y misericordia, base esencial del cristianismo.

Allí tuvo su comienzo el higienico derribo de todo lo que se oponía al acrecimiento de la riqueza pública, al progreso de la nación; bajo el hacha reformadora de aquellos sabios, verdaderos cristianos congregados por la soberana fuerza del más vivificante patriotismo altruista, cayó cuanto era signo representativo de la decadencia humana.

La invasión francesa, más que el resultado de las ambiciones y orgullos napoleónicos, es ofraco a nuestra vista como castigo providencial a una Corte corrompida, a una nación olvidadiza de lo que a sí misma se debía por su historia de siete siglos en su viaje desde Covadonga hasta Granada.

Inglaterra y Prusia, Rusia y Dinamarca, Suecia y Austria, felicitaron a las Cortes Constituyentes que iban a derrocar toda una sociedad abominable para levantar otra nueva en donde el súbdito honrado, cualquiera que fuese su opinión, no había de ser arrancado del sagrado hogar, ni del seno de la familia, para arrojarle a los calabozos de la inquisición, ni para ser desterrado, ni para ser perseguido de un modo indigno é ilegal.

Allí nació cual iris magstoso, la esperanza de poder difundir la cultura, fomentar los intereses generales, denunciar los abusos que se cometiesen, proponer las reformas que se creyesen útiles al bien común; y en una palabra, defender la libertad de todos contra los atentados de algún tirano.

Allí, España desangrada, demantelada y pobre, con sus campos yerinos, con sus haciendas saqueadas, con sus pueblos convertidos en montones de cenizas, con sus ciudades en escombros, sumida en lodos, donde sin fuerzas se revolcaba con esteriores de agonía, se llamó como el león sus heridas, y se levantó viril como nunca, esperanzada en el porvenir y con la fe y el patriotismo, y por la fe y el patriotismo esas dos grandes ideas que son las poderosas palancas del mundo moral, es salvó incólume la bandera, bajo cuya sacrosanta sombra nos cobijamos a través de un siglo, para poder gritar hoy desde este santuario del progreso, en uso de un triunfo de las libertades: ¡Vivan las Cortes de Cádiz! ¡Viva España! ¡Oprobio y aislamiento para las sanguijuelas de la sociedad y del Estado!

Las ideas verdaderas y defendidas en y por las Cortes de Cádiz, tenían su arraigo en la conciencia humana, era imposible sofocarlas con la fuerza bruta; nada importó, pues, a su creciente triunfo, las volubildades é ingraticas del Desdado Fernando VII; las ideas fraternales no pueden ahogarse con sangre, con espíritus que se desprenden de la materia cuando la materia yace inerte, y se elevan al cielo y reciben la bendición de Dios, se claman en el espacio volviendo a encarnar en nuevos y más numerosos defensores. Perseguirlos, es empeñarse en querer abrazar la luz, el aire, lo espiritual, lo eterno.

Roma pagana, tuvo sonrisas para las primeras predicaciones del Evangelio; después arrojó al sangriento circo para que fuesen devorados por las fieras, a los que armados de su palabra iban difundiendo por el imperio la idea nueva y... ¡jandando los tiempos, la idea nueva fué la reina y la señora de Roma!

Nada importó la persecución de los que más se habían distinguido en las Cortes; nada entorpecieron para el

arraigo de las ideas las cadenas presidiarias con que un real decreto obsequió a cuarenta diputados; la sangre generosa de Polie, el terrible guerrillero, de Lacy el valiente general, del bravo coronel Vidal, de Riego, de Valdés, de Basières, del Empeinado, de los Bazán, de Torrijos y sus cincuenta y cuatro compañeros, y de muchísimos más, víctimas de la reacción despotica, fueron riegos fecundantes de la bienhechora semilla sembrada por las Cortes de Cádiz en el fértil campo de las conciencias humanitarias y honradas.

Y cuando esa semilla a través de un siglo de persecuciones, de inundaciones de sangre, la vemos florecer lozano perfumando los horizontes del Derecho, tenemos que bendecir a aquellas generaciones que se desoñaron del porvenir, é impulsadas por la fe lucharon sin desmayos para que nosotros cogiéramos el fruto de sus persecuciones y martirios.

Con igual fe, con igual constancia y sin dejarnos invadir por los egoísmos personales, ni vencer por la imperfección humana, las generaciones presentes debemos caminar hacia nuestro destino, no solo defendiendo lo conquistado, sino en lucha constante contra la ignorancia y el vicio, acicateando a la indiferencia, vapuleando al materialismo, para que por desgracia no se ensañen del alma heroica de esta nación hidalga, envidiada en otros tiempos por su civilización, su generosidad y su grandeza, y hoy expuesta a desaparecer del mapa político, si virilmente, con fe y con patriotismo, no aplicamos el cauterio necesario a sus pestilentes corrupciones, a sus ponzoñosas úlceras.

## Apertura del Curso

Dentro de unos días tendrá lugar en las diez Universidades españolas la solemne sesión de apertura del nuevo curso académico.

La celebración de estos actos en años anteriores—á los que hemos asistido, gradualmente, en distintos aspectos—nos han sugerido ideas sobre lo que son y lo que debían ser, según nuestro humilde modo de pensar. Exponer mis impresiones sobre este asunto constituyó el objeto de las presentes líneas.

En qué consiste actualmente el acto de la apertura del curso académico, es la lectura de un trabajo (impreso) por el catedrático, que por turno de Facultad le corresponde.

De ordinario, el tema elegido suele ser muy limitado, un punto intrincado de la asignatura que desempeña el autor del discurso, pues en él trata de hacer gala de conocimientos profundos y dominio de lo más difícil de sus estudios. Con este criterio se consigue que cuatro ó cinco compañeros iniciados en estos conocimientos escuchen con interés la lectura del discurso, la mayor parte de los asistentes al acto, solo admiran la labor realizada por el profesor, y el resto... den muestras de cansancio y aburrimiento.

Termina el discurso, y después de las felicitaciones y aplausos de rigor, el secretario de la Universidad—al menos en la de Granada—da lectura a los nombres de todos los alumnos premiados en el Instituto y en las distintas Facultades. Esto va unido al interminable desfile de pequeños del Instituto que salen a recoger los premios á que su aplicación les ha hecho acreedores.

Después... solo unas palabras del señor rector declarando en nombre de S. M. abierto el nuevo curso académico en todos los centros docentes.

¿Resultado práctico del acto? Ninguno. Este acto irio, monótono y sin finalidad, equivale á un edicto del señor rector anunciando el nuevo curso, á unas listas, con los nombres de los premiados, que podrían aparecer en las pizarras de la Universidad y... al reparto de un discurso impreso.

¿En qué debía consistir? Para ser algo respetuoso con la tradición, podría comenzar con una conferencia ó con la lectura de una Memoria por el catedrático de turno sobre algún asunto de interés general. A continuación, los decanos de cada Facultad deberían dar cuenta de los trabajos realizados por los profesores y por los alumnos en el curso anterior, mencionando los éxitos y los fracasos, así como las causas que los hubiesen ocasionado.

También debería darse intervención en el acto á la clase escolar para que expusiera sus impresiones y anhelos. (1)

Después sería de gran importancia que el señor rector dirigiese la palabra al Claustro y á los escolares, para en vista de las observaciones de los decanos y de su elevado criterio y conocimiento de lo que á la enseñanza atañe, diese una guía para los trabajos que se habian de realizar en el curso que á continuación declaraba abierto.

Esta idea, solo se debían repartir los premios de grados (Bachiller y Licenciado), haciéndose luego en el Instituto y Facultades el de las asignaturas (así se hace en algún Instituto, y en Granada, en la Normal y Escuela de Artes Industriales que celebran una sesión para ello).

¿Resultado que obtendríamos? De este modo sería un solemne acto en el que se patentizase el estado de la enseñanza.

(1) Excusado es decir que se impediría la brevedad en todos los conferenciarios.

za en la Universidad, serviría de estímulo para el nuevo curso, á los profesores y á los alumnos, despertando en ellos el acicate de la emulación, y crearía lazos de afecto entre el claustro y los escolares, rompiendo algunas barreras que los separan.

Tal es la opinión del más viejo de los estudiantes y el más joven de los catedráticos.

ASOTROT.

Granada y Septiembre de 1910.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la distinguida dama doña Encarnación de la Cámara y Martínez de Terroba, esposa del general don Fernando López. Doña Encarnación y madre de nuestro buen amigo el conde don Manuel López de la Cámara.

Constituyó el acto una imponente manifestación de duelo, pues asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio, multitud de personas de todas las clases sociales de Granada, el personal de obreros polvoristas de la fábrica del Fargue, el personal de la sociedad Eléctrica de la Vega y comisiones de los pueblos de Churrana y Gábia Grande, formada la primera por don Manuel Martín, don Miguel Hermoso, don José Alvarez Leiva, don Daniel Molinero, don José Sierra Sierra y don Miguel Molinero; y la segunda por el alcalde de Gábia, don Mariano Peñafiel, el primer teniente de alcalde don Félix Rodríguez, el segundo teniente de alcalde don Sebastián Peñafiel, el juez municipal don Aureliano Moreno y el suplente don Teodoro Marín.

Se organizó la comitiva, abriendo marcha cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada, en traje de gala; niños del Asilo de San Rafael, operarios de la Eléctrica de la Vega y de la fábrica del Fargue, una sección de la guardia municipal á pie y otra del 12.º regimiento montado, con velas encendidas.

Llevaron á hombros el ataúd operarios de la Eléctrica de la Vega y soldados de artillería, turnándose.

A continuación iba el coche fúnebre tirado por cuatro caballos empuchados. Señal el coche fueron depositadas una hermosa corona de la familia de la finada, otra de los jefes y oficiales de artillería y otra del personal de la Eléctrica de la Vega.

Presidían el duelo el director espiritual de la finada, don Francisco Alcantara; el gobernador militar de la plaza, señor Díaz Ceballos; el alcalde, don Felipe La Chica; el presidente de la Audiencia, don Antonio Gullón; el presidente de la Diputación, don José Díaz Palomares; y por la familia de la finada, el capitán de Artillería señor Serrano y el teniente don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Llevaran las cintas el vicepresidente de la Comisión provincial don Joaquín Castillo Valdivia; el teniente coronel de Artillería, señor Méndez Villate; los concejales, señores González Ortega, Horques y Garrido Atienza; y el comerciante don Francisco Ojedo, por la Cámara de Comercio.

Asistió la banda de música de Obreros polvoristas del Fargue, figurando detrás de la comitiva un numeroso coche de respeto.

Al llegar á la plaza de Santa Ana se cantó un responso, siendo el cadáver conducido al cementerio por la Cuesta de Gómez y la Alhambra, para lo cual se obtuvo la correspondiente autorización.

Reiteramos á la afligida familia de la finada, el testimonio de nuestro sentimiento.

También tuvo lugar ayer la conducción al cementerio del cadáver del joven don Miguel Fernández Sabater, hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez.

Presidieron el duelo don José Díaz Palomares, don Joaquín Castillo Valdivia, el presidente de la Audiencia don Antonio Gullón, el diputado provincial señor Torres Callejas, y por la familia del finado, el abogado don Enrique Hernández Carrillo.

Asistieron al acto, multitud de personas, figurando en la comitiva los niños del Hospicio con velas encendidas.

Nos asociamos al dolor que embarga á la familia del finado.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Jiménez Ortega, madre de nuestro amigo el escribano habilitado del juzgado del Sagrado don Miguel Tovar.

La finada hallábase adornada de acrisoladas virtudes y de hermosos sentimientos humanitarios.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

### El gobernador y los socialistas

## PASTELEROS!

Continuó comentándose ayer nuestro artículo *Aurora Boreal*, la rectificación del gobernador, nuestro comentario y la nueva entrevista de los socialistas con la primera autoridad civil de la provincia, arrojando las conversaciones al ver que *El País y España Nueva* censuraban al gobernador, prueba evidente de que alguien le mandó el manifiesto primero y el manifiesto segundo.

Nada diríamos de esto, si un periódico se distingue por su encanto y su aviesa intención para con el NOTICIERO, no deslizará la especie de que nuestro nuevo compañero de redacción José Gerona, estuvo presente en la conferencia, durante la cual el gobernador aconsejó á los socialistas que quitaran el párrafo y medio de la cuestión.

Como lo mismo el diario aludido que el gobernador, parecen imputarnos mala fe, tenemos que vindicarnos, porque en esta casa se juega limpio y no toleramos que nadie se luzca á costa nuestra.

Es cierto, Gerona presenció la conferencia y por eso no hablamos nada del micrófono. Pero luego llegó á nuestras manos el manifiesto con la prohibición gubernativa, y creímos honradamente que el consejo se había convertido en mandato pues si no era así ¿por qué el gobernador que anduvo tan listo para suprimir un párrafo, —seducido según él, completamente anodino, según todos los que lo leyeron anteaayer en nuestras columnas—no prohibió la circulación del manifiesto, en el que aparecía la calumnia de suponer el mandato una advertencia aya, y no envió á los tribunales á los calumniadores?

Convencidos de que hubo y revia censura, en virtud del anterior raciocinio, y de saber que los socialistas habían mandado ejemplares del primer manifiesto y del segundo á la prensa radical de la corte, escribimos la *Aurora Boreal*, que le ha valido al señor Tenorio un rapapolvo del presidente del Consejo, según verán nuestros lectores en el *Servicio telegrafico*.

¿Que ahora son amigos otra vez el gobernador y los socialistas? Buen proyocho. Pero conste que en el NOTICIERO no hay mala fe ni nos vamos de ligero. Lo que ha habido es que el gobernador y los socialistas se han pasado de listos. El primero quiso dársela de hábil y de diplomático, consiguiendo su objeto, pues los socialistas cayeron de ala. Luego, éstos, más aconsejados, dejaron en blanco el párrafo y medio, poniendo la anotación de haber prohibido su publicación el gobernador, y éste (que debió verlo, pues para eso llevan tres ejemplares al Gobierno civil) creyó ponerse un moño, fiado de la inocencia de los socialistas, y se calló. Pero sale el NOTICIERO (que es ministerial de la verdad) y arremete contra el señor Tenorio, y entonces se apeña al supremo recurso de echar la culpa al periódico ¡Pues, no!

¡Señor gobernador! ¡Señores socialistas! ¡Son ustedes unos pasteleros! Engañan á quien no los conoce, porque nosotros los hemos conocido y la puya puede verse en la sección de Política de este mismo número.

Ha dispuesto el nuevo visitador del Hospicio don Joaquín López Atienza, que por su cuenta se instale un cine-ámbito en dicho establecimiento. Desea el señor López Atienza que el cinematógrafo sirva de instrucción y esparcimiento á los asilados. Se darán audiciones cinematográficas dos ó tres veces al mes. Dan Manuel López Sáez ha encargado al director del Hospicio, señor Peco, que adquiere 65 camas con destino a los dementes y que le envíe la factura para abonarla. También ha encargado el señor López Sáez que á sus expensas sean obsequiados los asilados el día de San Miguel. Aplaudimos los generosos rasgos humanitarios de los señores López Atienza y López Sáez.

### En el Hospicio

EN LA AUDIENCIA

Jurados

En la causa que anteaayer se vió en esta Audiencia contra Joaquín Calero, por el supuesto delito de abusos de honores, el ilustrado teniente fiscal don Arcadio Ortega retiró la acusación que tenía formulada.

En la sección 1.ª compareció ayer José García López (a) *El Cartagenero*, procesado por un delito de robo.

En la noche del 10 de Diciembre de 1908 rompió un caudado de la puerta de la casa número 12 de la calle de Cobas y penetrando en una habitación se llevó un abrigo de señora propiedad de Carmen Martínez, el que fué después recuperado.

El jurado consideró al *Cartagenero* como autor, sin la agravante de reincidencia solicitada por el fiscal y la Sala le impuso la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Recurso de alzada

El elocuente abogado de este Colegio don Ramón Fernández Mir, presentó en cierta ocasión un escrito en el juzgado del Campillo de esta capital.

En el escrito, encontró el digno juez señor Tallera, conceptos que consideró como un menoscabo del Tribunal á que iba dirigido y al mismo tiempo apreció que en el *Suplicio* habianse intercalado algunos considerandos.

Por tales motivos impuso al letrado autorizante, por vía de corrección, la multa de 50 pesetas, de cuya resolución apeló el señor Fernández Mir y ayer tuvo lugar la vista de dicha apelación.

En ella expuso el distinguido abogado, en cuanto al primer extremo, que jamás fué su ánimo ni ha sido en sus muchos años de profesión, inferir la más pequeña ofensa á nadie, afirmando que en su escrito no habia conceptos que pudieran tener tal intención.

En cuanto al otro motivo de la corrección, dijo: Si no es procesal que en el *Suplicio* se pongan considerandos, no debiose dar trámite al escrito, puesto que tanta viciosa de nulidad, pero jamás ser motivo de corrección.

Agregó que todo ello será debido á su ignorancia pero no á su mala fe, y además que no ha visto en la ley precepto alguno que autorice la forma en que hizo el escrito, pero tampoco que lo

prohiba y por tanto podrá ser costumbre no hacerle así, pero no ley.

El digno fiscal don Ramón de las Cagigas estuvo de acuerdo en no encontrar ofensa alguna en las palabras ó conceptos escritos y en cuanto á la parte procesal, expuso que eran ó de bien ser motivo tan solo de una simple amonestación.

Oportunamente daremos á conocer el resultado de este asunto que ha despertado general curiosidad por la importancia que encierra.

### Sabia reforma!

El dulce sexo se reivindica; las corrientes del modernismo traen á nuestra compañera el contrapeso para que su nivel social se eleve y la figura adorable de la mujer esposa y de la mujer madre, amplifique su influencia en el hogar con su armónica intervención afianzada por el derecho. He aquí una cuestión en cuyo fondo de filosofías apariencias, existe á mi ver algo muy trascendental para el problema de la vida. Hasta hoy hemos considerado el hogar como simple alojamiento de un ser: el hombre; sobre quien pesaban todas las responsabilidades que la sociedad, muchas veces cruel, imputa á sus individuos, constituyendo en aquél la mujer, un papel pasivo y secundario. La consecuencia final de esto, es la inminente aversión al matrimonio, tan general, que sus estadísticas, habrían alarmado en plazo no largo al mundo entero. ¡Causa! la mujer relegada al limitado círculo de su actual existencia, llega á hacerse irresponsable, y por ende, agena, á la marcha de los asuntos de mayor interés para la administración doméstica, perdiendo en su concepto todo carácter de cooperativo. El capitalismo problema económico, y haciéndolo gravitar descuidadamente sobre el hombre; primera causa de desequilibrio conyugal que resta enorma aliciente al matrimonio para el marido, en el caso generalísimo y natural, de ser el único proveedor.

Perdida ó cuando menos, no reconocida la autoridad femenina en los dominios de la Ley, queda el sexo confinado; y en la inferioridad de su significancia, germinan las pasiones, única compensación á su empujamiento, y con secuencia racional de la desprecupación en que vive. Los grandes filósofos que han estudiado esta cuestión, fueron tachados de ilusos y suspirantes cuando unánimemente convenían en que la farsa social era fruto exclusivo de la mujer, cuya actividad intelectual, briosa de suyo, se desborda como impetuoso torrente por el camino que encuentra exento de esclusas: por el cauce natural de su inspiración.

Imperio de la forma y aparato de las sensualidades en este sentido ejercita su imaginación y en el progreso creando y modificando el ambiente en que impera en su confinamiento el reumbrón, el adorno, su atractivo. Nos extrañamos de que ame el lujo y nos condelemos de esta tendencia—otra causa morbosa para el matrimonio—sin pensar que en eso como en todo, obedece á la mano directora del hombre. ¡Cómo no ha de crear la farsa social si es el único pedestal de su belleza?

Los que consideran á la mujer como un ser débil é inferior, yerran grandemente á los efectos de su utilidad en la sociedad. Yo entiendo que su debilidad física contrasta con su fecundidad en ideas, que, de ser tomadas en consideración auxiliarían al hombre eficazmente en todos los aspectos de la vida. He ahí por qué, al conceder derechos abarcando su personalidad, á la esposa, se reivindica el sexo humilde que reacciona y se dignifica; y por qué, consciente de ello, la mujer llegará á imponer dulcemente su valía como legítimo y necesario complemento en el seno de la familia, no como templo de intermitentes devociones carnales del marido, y eterna nodriza de sus propios hijos.

¿Cuánto más valdría concederle energías que llamarla débil! al menos evitáremos que hagan de esa debilidad, baluarte inexpugnable de fortaleza, como acontece cuando quiere derrotarnos.

Claro es que todas mis consideraciones anteriores afectan solo al matrimonio que podríamos calificar de normal, el realizado, únicamente por la atracción mútua del amor, exento de impurezas sociales, de egoísmos torpes único al que la influencia de la Ley puede asociarse sin empañar su santo imperio. El número de los que hoy se *«epetran»* amañados por el acicate de las convenciones, quizá disminuya con las nuevas orientaciones de la legislación moderna, á medida que la mujer deriva de sus huecos y perniciosas idealidades, concediendo al hombre más espacio para definir su propia dignidad, tan á menudo enlodada por el incentivo de un puñado de pesetas con que una tierna mano femenina, á falta de otros medios onerosos, brinda.

Derechos á la mujer, ¡sabia reforma!

J. ASEÑO

Granada Septiembre 910.

### POLITICA

Llamados por el señor gobernador civil, estuvieron ayer en el despacho de éste los socialistas Yudes y Alvarez y el republicano Antero Revelles.

Dijeles el señor Tenorio que le extrañaba el artículo publicado en el NOTICIERO, pues según recordarian conviniere amistosamente lo que se debía suprimir en el manifiesto.

Yudes, Alvarez y Revelles asintieron á las palabras del señor Tenorio, exponiendo que efectivamente, amistosos y no de otra manera, se acordó introducir las modificaciones que indicó el gobernador.

Al despedirse aquellos del señor Tenorio lo hicieron de un modo afectuoso, quedando, al parecer, reanudadas las buenas relaciones que anteriormente existían entre nuestra primera autoridad civil y los radicales que han intervenido en este asunto.

Ayer, á las dos de la tarde, reunió

ronse en la presidencia de la Diputación, los diputados provinciales don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Joaquín Castillo Valdivia, don Santiago Oliveras Rogés y don Luis Rico Garzón, para cambiar impresiones respecto á la persecución de quienes vienen siendo objeto los Ayuntamientos de Churrana, Gábia Grande y Huétor Santillán.

Conviniere que no deben quedar ni protesta los atropellos que se asegura han cometido los delegados del gobernador civil en dichos pueblos y especialmente en el último.

Los citados diputados visitaron después al gobernador civil y protestaron de la conducta que éste viene siguiendo. Sostuvieron que tal modo de proceder no se aviene con la armonía que existió entre conservadores y liberales al celebrarse las elecciones de diputados á Cortes y de que dieron gallardas pruebas los primeros, especialmente en los referidos pueblos.

El señor Tenorio lamentó lo que ocurre en el asunto de que se trata, significando que su deseo es que no se perturben las buenas relaciones que existen entre liberales y conservadores.

Manifestó que las medidas que ha adoptado contra dichos Ayuntamientos obedecen á órdenes superiores que los recibió y que no podrá rectificar su conducta mientras no se le hagan indicaciones en contrario sentido.

Los diputados conservadores reiteraron su protesta, rogando al gobernador que la transmitiese al Gobierno y al jefe de los liberales en esta provincia.

Anoche visitó al señor La Chica (don Juan Ramón) el señor Rodríguez Acosta y González de la Cámara, para hablarle de la conferencia que en unión de los señores Rico, Castillo y Oliveras había celebrado con el gobernador civil.

Dijose después que el señor Rodríguez Acosta se quejó de las persecuciones emprendidas contra los citados Ayuntamientos y que el señor La Chica procuró justificar las medidas adoptadas.

Asegurábase anoche que el señor La Chica ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, combatiendo las afirmaciones que se hacían en él, que también le dirigieron el alcalde y los concejales destituidos del Ayuntamiento de Huétor Santillán.

Progreso de las Ciencias

Se ruega á los señores que se hayan inscrito en Granada en la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, indiquen al señor secretario del comité local la sección ó secciones á que quieren pertenecer.

### Crónica de Sociedad

Ha marchado á Alange (Badajoz), acompañado de su hija Lola, la distinguida señora Rosa Collado de Montes.

De Loja ha regresado el digno exrector de esta Universidad, don Eduardo García Solís.

Ha regresado á esta ciudad el rico propietario don Miguel Casero y Ruiz Mata.

¡Hoy regresará á Motril nuestro querido amigo el director del Colegio Politécnico de aquella ciudad, don Eduardo Casoria.

En el tren mixto de ayer marchó á Antequera el expeditado á Cortes don José Luis Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

ALGO SOBRE LA ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

Preocupa con razón á profesionales y hombres de ciencia, el adelantamiento de la Asamblea de enseñanza, convocada por el Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública, y cuya constitución tendrá lugar en los primeros días del mes próximo venidero. Un acto en el que se exteriorice de cualquier modo la necesidad de rectificar nuestra pasada conducta en materia de enseñanza, es harto importante para que se mire con indiferencia.

Son estos días precursores de la celebración de la Asamblea, de los que debían de ser destinados por los rectores populares, y aun por los rectores del espíritu, á verdadero examen de conciencia. Porque es preciso contar nuestros errores, si los hay, y disponer á nos á destruir, con todos los medios de nuestro alcance, esa fatal leyenda que atribuye al Profesorado la parálisis de nuestros organismos docentes.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, pero con notoria injusticia, la mentalidad del Profesorado español halláase como anquilosada y ajena al poro de lo tradicional y del arcaico, por falta de un estímulo eficaz que le permita evolucionar dentro del campo de la ciencia. Y esta afirmación generalizada, es completamente gratuita y falsa; porque no es cierto que nuestro Profesorado sea todo rutinario, hay en él, á pesar de cuanto se trabaja y se esfuerza por esculpir una España nueva; por imprimir á nuestros centros docentes otro sello distinto de lo leznable vulgaridad que en fin, del espíritu; por arrancar, en fin, del espíritu de la raza, ese írido exotismo que paraliza su acción y destruye sus gustos.

Pero esta lucha tenaz y perseverante de los verdaderos apóstoles de la

# Servicio Telegáfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política

### La llegada del Mokri

Madrid 23.—Como el Heraldo de Madrid publicó anoche un telegrama de Cádiz dando cuenta de haber llegado a dicha capital El Mokri, el señor Canalejas preguntó al ministro de España en Tanger si era cierto que el diplomático marroquí había salido de aquella población, sin avisar previamente.

El ministro ha negado veracidad a la indicada noticia. El jefe del Gobierno ha desmentido que El Mokri venga a Madrid para negociar un empréstito.

### Las manifestaciones

Madrid 23.—Hablado hoy de las manifestaciones católicas anunciadas para el día 2 de Octubre, el presidente del Consejo de ministros ha manifestado que, excepto la de Cuenca, todas son políticas y pudiera muy bien llamarse carlo tradicionalistas. Observo—agregó el señor Canalejas—que los organizadores de esas manifestaciones aducen como causas de la protesta atropellos religiosos que no existen; se trata únicamente de una campaña contra los avances progresivos del Gobierno.

Varios curas me escriben diciendo que estoy equivocado en la orientación que imprimo al Gobierno; pero éstos no son los organizadores de las manifestaciones.

### Visitas a Canalejas

Madrid 23.—Han visitado al jefe del Gobierno los señores conde de Romanones, Cobián y Aznar.

Este último me entregó el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio, rogándole que encarezca a los comisionados de otros ministerios que asistan a la reunión de la Comisión mixta.

El señor Canalejas prometió hacerlo así.

### El gobernador de Granada

Madrid 23.—En vista de las denuncias formuladas por el NOTICIERO GRANADINO en su artículo del jueves, titulado "El gobernador y los socialistas", con el subtítulo de Aurora Boreal, donde se condenaba el ejercicio de la previa censura por el gobernador de Granada; el presidente del Consejo ha teleografiado a la mencionada autoridad, pidiéndole una explicación de su conducta.

### ¿Un empréstito?

Madrid 23.—En los círculos políticos se dice que El Mokri, además de terminar las negociaciones pendientes entre el Magzen y el Gobierno español, trae el encargo de gestionar que sea España quien haga el empréstito para Marruecos, en vez de Francia.

### Pantón para los héroes

Madrid 23.—Ha sido bien acogida la idea de convertir el edificio de San Juan de los Reyes, de Toledo, en pantón para los héroes del arma de infantería.

### Adhesión a Canalejas

Madrid 23.—Los elementos liberales moretistas se han reunido hoy acordando dirigir un mensaje de adhesión al señor Canalejas y pedirle que proceda a la reorganización del partido.

### López Domínguez

Madrid 23.—El general López Domínguez ha pasado el día tranquilo. Esta tarde conversó con el señor Dávila acerca de las Cortes de Cádiz.

### Circular

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de las manifestaciones católicas proyectadas para el 2 de Octubre.

### Las huelgas

#### La de Barcelona

Madrid 23.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que la huelga sostenida por los metalúrgicos de Barcelona sigue sin resolver, aunque hoy entraron a trabajar más obreros que en días anteriores.

Manifestó después que el asunto recorre un plano inclinado hacia la solución, que está próxima, pues aunque los directores de la huelga son anarquistas exaltados, no han podido llevar el convencimiento a los demás obreros, que, afortunadamente, son más sensatos.

#### Sigue igual

Madrid 25.—Comunican de Barcelona que la huelga sostenida por los

## La Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

MADRID  
4 por 100 perpetuo interior  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 03 00 85 30

Al contado  
Serie F de 50.000 pts. nominales  
E de 25.000 . . . . . 85 15 85 10  
D de 12.500 . . . . . 85 50 85 6  
C de 5.000 . . . . . 87 25 87 3  
B de 2.500 . . . . . 87 25 87 4  
A de 500 . . . . . 87 31 87 4

GyH de 100 y 200 nominales  
E de 100 . . . . . 00 00 00 00  
D de 200 . . . . . 00 00 00 00  
En diferentes series . . . . . 87 30 87 25

5 por 100 amortizable  
Serie F de 50.000 pts. nominales  
E de 25.000 . . . . . 00 00 100 70  
D de 12.500 . . . . . 100 80 100 7  
C de 5.000 . . . . . 100 80 100 8  
B de 2.500 . . . . . 100 85 100 8  
A de 500 . . . . . 100 90 100 9

En diferentes series . . . . . 00 00 100 9  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Nuevo amortizable  
Serie E de 15.000 pts. nominales  
D de 12.500 . . . . . 00 00 00 00  
C de 5.000 . . . . . 00 00 00 00  
B de 2.500 . . . . . 00 00 00 00  
A de 500 . . . . . 00 00 00 00

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00  
Fin corriente . . . . . 00 00 00 00  
Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Bonos y Sociedades  
Cédulas hipotecarias al 6 por 100  
al 4 por 100 . . . . . 100 00 100 3  
Acciones del Banco de España  
Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . . . 448 50 447 50  
Id. del Banco Hispanoamericano . . . . . 351 00 351 00  
Sociedad General Anárquica española . . . . . 00 00 00 00  
Id. id. ordinarias . . . . . 00 00 00 00  
Id. id. obligaciones . . . . . 00 00 00 00

PARIS  
4 por 100 exterior español . . . . . 00 00 97 35  
3 por 100 francés . . . . . 01 00 96 05

London . . . . . 7 10 7 00  
Londres . . . . . 27 02 26 93

### De Barcelona

#### Políticos extranjeros

Madrid 23.—Telegramas de Barcelona anuncian que a mediados de Octubre, coincidiendo con el aniversario del fusilamiento de Ferrer, llegarán a dicha capital, según se asegura, el presidente del librepensamiento de Portugal señor Magalhães de Lima y el diputado francés monsieur Sembá.

Ambos expondrán en la Casa del Pueblo los puntos de vista internacionales que la democracia española debe tener en cuenta para su mejor y rápido éxito.

#### Centro Aragonés

Madrid 23.—Han llegado a Barcelona varios concejales del Ayuntamiento de Zaragoza para inaugurar el Centro Aragonés.

Procedente de Palma de Mallorca y a bordo del vapor *Miramar*, llegará en breve a Barcelona el obispo de León.

### San Sebastián

#### Concurso hípico

Madrid 23.—Telegramas de San Sebastián participan que el rey asistió hoy al concurso hípico celebrado en aquella capital.

Disputábase los corredores de la copa de San Sebastián.

Al regresar a palacio, el monarca recibió al embajador de Austria y a su señora.

También recibió a los oficiales que habían tomado parte en el concurso hípico y al agregado naval de la Embajada francesa.

#### Las reinas

Madrid 23.—Dicen de San Sebastián que las reinas visitaron hoy la Casa-cuna y el Asilo de expositos, acompañadas por el presidente de la Diputación provincial.

#### Ruis Valarino

Madrid 23.—Notician de San Sebastián que en el expreso ha llegado

## El centenario de las Cortes

Madrid 23.—Dicen de Cádiz que el gobernador civil y las autoridades han marchado a San Fernando para recibir a los ministros de Instrucción pública y Marina.

Para asistir a las fiestas del centenario de Cádiz han llegado varios diputados, algunas autoridades de los pueblos y numerosos forasteros.

Se ha ordenado que todo el personal de Marina acuda a recibir a los ministros.

En el teatro de las Cortes se ultimaron los preparativos para la sesión, habiéndose colocado divanes análogos a los que existían en 1810.

También se ha colocado el retrato del señor Muñoz Torrero.

## MALAGA

### Suspensión del Ayuntamiento

Madrid 23.—En Antequera se asegura que se prepara en Málaga el envío de un delegado del gobernador civil para suspender aquel Ayuntamiento.

Se hacen comentarios desfavorables ante la reaparición de procedimientos anticuados.

## FRANCIA

### Huelga terminada

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Lemberg participan que ha terminado la huelga que sostenían los obreros gasistas y electricistas.

## MARRUECOS

### Los españoles a Tetuán?

Madrid 23.—Según comunican de Tetuán, los pasajeros llegados en el correo de Tánger, dan como cosa próxima la ocupación de aquella plaza por los españoles.

## El telégrafo

Anoche tampoco funcionó el telégrafo con la puntualidad que tanto deseamos y que tan pocas veces podemos conseguir.

¿Qué ocurrió anoche? Realmente no lo sabemos. Los temporales, que días atrás interceptaron las comunicaciones telegráficas, parece que ya han cesado; no creemos tampoco que la censura sea causa del retraso, porque no hay asuntos que reclamen el lápiz rojo del Gobierno.

Lo cierto es que los primeros telegramas de nuestro corresponsal en la corte llegaron a nuestro poder con un retraso enorme, sin que nos expliquemos la causa.

Después de las dos de la madrugada, no recibimos ningún despacho telegráfico, apesar de tener entendido que las líneas no dejaron de funcionar.

Verdaderamente, lo que viene ocurriendo con el telégrafo es intolerable y digno de las más agrias censuras.

Unas veces por una causa y otras veces por otra; dejamos de recibir a hora oportuna los telegramas de nuestro corresponsal.

Cuando el tiempo es el causante de estas anomalías, bueno que nos conformemos, puesto que no hay otro remedio. Pero y cuando la censura, sobre mutilar los telegramas dejándolos incomprensibles, hace que lleguen a su destino con un retraso considerable; ¿y cuando dejamos de recibir con regularidad nuestro Servicio telegráfico por otras muchas causas inexplicables?

Ya lo hemos dicho anteriormente y lo volvemos a repetir; esto que viene ocurriendo con telégrafos es sencillamente intolerable, por lo cual elevamos a quien corresponda nuestra más enérgica protesta.

Nuestro deseo de informar bien al público dándole un amplio Servicio telegráfico, tropieza con estos inconvenientes que hacen inútiles los sacrificios que realizamos para servir como corresponde a nuestros favorecedores.

Es justo que los periódicos paguen un servicio que casi nunca reciben con regularidad y que muchas veces no reciben?

Hora es ya de que alguien se preocupe de remediar estas deficiencias que conspiran contra los intereses del público y que no hablan muy en provecho de nuestros progresivos adelantos. Lo que no puede continuar es este estado de cosas ni puede tolerarse que se juegue con el dinero del público.

A la hora de cerrar la presente edición nos queda aun por recibir gran parte de nuestro Servicio telegráfico.

## Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:  
BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.  
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.  
MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá Plaza de la Constitución.

señanza, se estrella contra el valladar infranqueable de una indiferencia suicida por parte de todos y singularmente de aquellos mismos a quienes la fortuna elevó a las altas cimas de la política. Bien es verdad, aunque parezca extraño, que la política en España no ha servido, como fuerza vital e inteligente para elevar y regenerar a nuestra patria, sino que, actuando como fuerza ciega e impetuosa, ha servido solo para arrastrar a cuanto no siguió el curso de su corriente.

Hablar de la Asamblea y omitir el recuerdo de los convencionalismos tan frecuentes en nuestra patria y tan acomodados a nuestra manera de ser, equivaldría a desdenar las enseñanzas de la Historia; porque el recuerdo del pasado, ofrece a la consideración de los que piensan por el mar de la sinceridad, los mil escollos en que tropieza fragmentalmente la buena fe.

Sin embargo, es tal la confianza que tenemos en el hombre público que rige los destinos de la nación, que creemos firmemente que la Asamblea de enseñanza no merecerá, como otros actos análogos, el dictado de mascarada científica con que, según frías felicitaciones un ilustre catedrático de nuestra Universidad, el acto anual de la apertura de curso.

No; nosotros, queremos creer, y creemos, que el Gobierno es el primer defensor de la cultura popular y el más interesado en la reconstitución de nuestros orgánismos docentes.

Y por ello precisamente confiamos en que, por esta vez al menos, la voz de la razón se impondrá a todos y triunfarán la verdad y la justicia, que son normas de conducta que deben regular nuestras acciones, ya que en ellas está como vinculado el secreto del porvenir y grandeza de la patria.

JOAQUÍN JIMÉNEZ UCEDA  
Cullar Vega 21, 9, 1910.

## Desde Huéscar

Para Basilio  
¿En qué quedamos, amigo Basilio? ¿Nos reíríamos, o no? ¿Es tan ardua la tal cuestión? ¿Hay mar de fondo? Cuando ya creía que todos, como por una seda pasar la mano y encontrar liso y llano el reorganizar la provincia, teniendo jefes enérgicos, ahora resulta que usted nos dice que si aún está verde.

¡Conque sí! Tenorio se va en una cosa y si no se va quedará firme la proclamación de don J. Ramón, hecha en su domicilio, bajo su presidencia, y por su convocatoria. ¡Miste que lo para toda la provincia! Yo, claramente, no entiendo lo que por ahí sucede, pero lo que es lo de por acá, le declaro sin rodeos, que aunque de más cerca lo veo, tampoco cae al alcance de mi caletre.

Hay que ver que en esa magna Asamblea se constituye un comité provincial con políticos (hablo sólo de los conocidos en este distrito) que de todo creíamos pudieran ser menos liberales democratas. Es una amalgama de todos componentes. Los hay para todos gustos y colores. Hay quien, del detenido examen de su larga vida pública resulta ser el espíritu que, de por sí, significa la más absoluta negación de toda idea de libertad.

Hay expidiendo conservador que, si bien adujo porque se le dieron con queso, los que entonces eran liberales, sosteniéndose como amigos del diputado señor Martín durante la dominación de La Cierva y mediante de declaraciones que acusan verdadera profesión de fe, obtuvo luego la situación en Huéscar, a la entrada de Moret; situación que le fué arrebatada al adelantamiento de Canalejas, por los ya conservadores amigos de Maurra, que hoy mandan en la localidad por obra y gracia del actual diputado adicto a Canalejas.

Es esto un laberinto, amigo Basilio; no hay que darle más vueltas porque jamás encontraremos la salida.  
Beto es lo que sucede en el pueblo cabeza de distrito; en los demás que lo componen, basta parir muestra: leer la carta que del corresponsal de Granada publica en su último número, el *Campesino Andaluz*. Este corresponsal, si no me equivoco, conoce muy al detalle el personal de esta región, pero como es natural, arrima, como es frasa vulgar que también conocerá, el asunto a su sardina.

¡Pues qué, señor corresponsal del *Campesino*! Esos elementos que usted cita de los pueblos del distrito que hoy agasajan y reciben con cohetes y palmas reales al diputado actual, ¿lo han hecho antes y lo harían hoy en la misma forma con el propietario y fundador de periódico en que usted escribe, a es que no nos fijamos en que al hoy toca censurar, mañana será censurado?

Voy a dar corte, amigo Basilio, porque creo he dicho más de lo que me proponía. Reorganícese en buena hora la provincia, háganse comités liberales por doquiera; en el distrito de Huéscar sea uno o el otro jefe, en contrario hoy propios a los dos bandos, que ya a tanto cambio de colores han quedado de uno indefinido, a hacerle comités, como los harían de igual forma republicanos o carlistas, pero siempre como las compañías de caso personal que a veces actúan en estos teatros; que el actor que hace de barba se quite la idea entre bastidores para salir a la próxima escena con la saya de característica.

Todo por el turrón. ¡Esta es la sola de características!  
EL CORRESPONSAL.  
**Junta de Instrucción pública**  
Reunión ayer la junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador civil señor Tenorio, asistiendo los señores vindas de Agrela y de Rodríguez Bolívar, la señorita Solo de Zeldívar y los señores Raboso, Pancorbo, Rico Garrón, Xifre Zambrano, Porpeta, Wilhelm, Cerralí y el secretario señor Aguilera Garrido. Quedaron enterados del movimiento personal, que ya conocen los lectores.  
Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del señor Tenorio.  
Aprobóse una circular redactada por el inspector señor Pancorbo, respecto a que los maestros envíen los datos que concierne relacionados con las Cortes de Cádiz.  
Se acordó que una comisión formada por los señores Segura, Pérez Rodríguez y Aguilera venga a Granada y le den conocimiento de las reformas que sería conveniente introducir en la enseñanza en esta provincia.  
Se acordó felicitar al Gobierno por haber convocado la Asamblea de primera enseñanza, adhiriéndose a la misma. Cuando se concluyese el cuestionario se redactarán las conclusiones que ha de elevar la junta a la Asamblea.  
Quedaron enterados de que don Luis Montallegre ha constituido fianza hipotecaria para responder del cargo de habilitado de las clases pasivas del magisterio, cargo que co-

## Noticias Locales.

En la cuesta de San Gregorio dió ayer tarde una caída, ocasionándose una herida en la cabeza, la anciana de 83 años Manuela Gloria Torres.

Emilia Escalluel, de 27 años, fué ayer curada en la casa de socorro de una herida en la cabeza que le ocasionó otra mujer llamada Cándida, habitante en el Barraque del Abogado.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Leonardo Gutiérrez Soto, de cinco años, de una herida leve en la cabeza.

Ana Pérez García, de 43 años, dió antea ayer una caída en la calle de San Juan de Dios, ocasionándose una herida en la cabeza de la que fué curada en el hospital de San Juan Dios.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas líticas, a los niños requecidos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vical* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:  
Doña Manuela García, de 84 años, de una herida contusa en la región occipital; Antonio Cortés, de 1 año, de la fractura de la rótula izquierda; Juan Jiménez, de 41 años, de la fractura del dedo gordo del pie derecho; Manuela Benítez, de 54 años, de una herida contusa en la cara palmar del dedo medio derecho; y Miguel Contreras, de 9 años, de una contusión en el dedo gordo del pie derecho.

Ayer tarde fué conducido al arresto Eugenio Casas Cabello, de 33 años, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

OPTICA.—Leutes finos en Roca, Crowglass y Flint glass.  
Lo más nuevo en Imperpentes, Gemelos Prismáticos y de Teatro, etc., etc.  
"La Victoria" Perfumería, Novedades.—Zacatín, 31.

Mañana, las horas de lectura en la Biblioteca de la Academia de Bellas Artes, situada en la calle de los Aranda, 11, serán de una y media a cuatro de la tarde, todos los días.

FABRICA DE HIELO.—Elaborase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campello Alto, fábrica de gasosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

Las vistas que había señaladas para hoy, han sido transferidas a otro día.

DENTISTA.—En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, fijará su residencia el conocido profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm. 19.

Ascensión Trujillos de la Torre, domicilio da en la calle de Jesús y María, núm. 2, se encuentra en la más espantosa miseria, sin poder alimentar por consecuencia de una reciente operación, un niño de pecho hoy suyo. Las personas caritativas harán una obra humanitaria socorriendo a esa desgraciada mujer.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica—Hemoglobina. Assimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Siengre, Cartagena.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etar embotelladas: Vichy-Higat (estómago), Vichy-Celstins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

LA FESTIVIDAD DE HOY

La Gaceta oficial del 19 de Agosto, publica el siguiente real orden:
Ilustrísimo señor: La conmemoración de hechos gloriosos de la historia patria es la guía moral de las naciones.

VARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Comercio.—Don Lorenzo Mitillán y Mr. Charles B. Chilton.
París.—Don Rodrigo Medinilla, don José Meca, don Luis Ruiz de Hijo y Mr. Widmar.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:
Campeón.—Defunciones: Feliciano Linares Valverde, Eucaración Ortiz Castro, Manuel Baca Araño.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Miguel Aragón Cid, por homicidio.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Miguel Aragón Cid, por homicidio.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Miguel Aragón Cid, por homicidio.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región
VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Meda
La Mujer en su casa
La Colección Popular Ilustrada
En GRANADA, 1'50 pesetas al mes FUERA, 5'00 pesetas trimestre

PUBLICACIONES

Una obra de gran interés para cuantos se dedican a la construcción: legenerios, arquitectos, sobrestantes, maestros de obras, contratistas.
Agotada la primera edición, se ha puesto a la venta por la casa editorial P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid, una nueva de la obra Cemento Armado cálculo rápido y detalles prácticos, por D. Ricardo Seco de la Garza, Capitán de Ingenieros, que por sus modificaciones y aumentos casi constituye una obra nueva.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El 26 de Octubre próximo tendrá lugar, ante las autoridades de Guajar Alto, Lentejil, Guajar Fossó y Albuñuelas, las subastas del aprovechamiento de sus montes públicos.
La alcaldía de Zújar comunica al Gobierno civil, que en el sitio llamado Barulla, de aquel término municipal, ha sido encontrada una caballería menor, ignorándose quien sea su dueño.

ESTACION Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 23 de Septiembre de 1910.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermo, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Serrano Montaner, octavo capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESQUELAS mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Apuntamiento

Orden del día
Además de los asuntos que indicamos en nuestro número anterior, en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:
Expediente de expropiación de parte de la casa número 2 de la placeta de Meusoncillos, propiedad de don Euri que Martínez Rosales. Ha sido valorada la casa en 9 620 pesetas.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

SECCION Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporales.—Ordenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Credo, Prefacio "et te in Descensione." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

Argentinidad

De esta ciudad, y predicará el expresado padre García.
Domingo 9.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

SOCIEDAD ANONIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el 2 del próximo Octubre, a las dos de la tarde, en el domicilio social Setti Maricón, 1º, primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.

En SAN JOSE

Grandes saldos de géneros
Hay verdaderas gangas de Camisetas, Medias, Calcetines, Pañuelos para la mano, Toallas, Mantelerías, Cubre camas, Toqueles y otros géneros.
Pídase el ticket de venta para reintegrarse del importe de la compra en los casos indicados y poder comprar de balde hasta el Equipo de Novia.

Aviso al público

En el nuevo Establecimiento de Tejidos, propiedad de D. Rafael Jiménez Romero, situado en la plaza de Bibrambla, 34 y 35, encontrará el público un gran surtido en géneros de punto, Pañería y demás de la presente y próxima Estación.
Asimismo en Corbatas, Cuellos y Paños, lo mejor y más variado.
Y en Sederías desde la clase más ínfima a la más superior, hay verdaderas gangas.

Multicopista CYCLOSTYLE
Para circulares, avisos, notas de precios, etc.
PÍDASE CATALOGO
a GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona
Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, pral.

CACAO SUCHARD
EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY ABREGADO
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL EN MADRID

PECHOS ARROLLO Y BELLEZA
Terstura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS
Aprobadas por eminencias médicas
Gran éxito en Alemania
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 pesetas frasco
Para el mismo fin, Tópico Circasiano, poderoso medicamento externo 15 PESETAS.

La Perla
Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas Pandantif y Joyería calibrada.
Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso.
Gemelos plata 800 milésimas, a 1 peseta.
Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos.
Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.
En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la
GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE Daniel Oliver Paris
Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

Academia Politécnica
5, Plaza Universidad, 5 - BARCELONA
Preparación para las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes y de ARQUITECTO
Enseñanza completa INGENIERO INDUSTRIAL
Medicina - Farmacia - Peritajes
Pensionado

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
Situado en la calle de Gracia, número 40
Director: D. José Guixé Atienza
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.ª enseñanza
Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.
Este acreditado establecimiento se halla instalado en edificio amplio e higiénico y con arreglo a lo que recomienda la Pedagogía moderna, contando además con un excelente profesorado.
Para detalles, diríjense al Director

JABÓN LIQUIDO NEUTRO A LA GLICERINA
ESTERILIZADO
Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos.
FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS
Farmacia Peña
Carrera de Genil, 49 - GRANADA



Tomado a tiempo es más eficaz que toda una Farmacia en el período agudo de la enfermedad.
El Remedio Munyon para los Ríñones restablece sus tejidos, cura los dolores de caídas, ingiere y todos los males de los Ríñones. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para el Hígado corrige la biliosidad, la ictericia y todos los desarreglos del Hígado. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para Enfermedades de la Mujer es el mejor del mundo; no existe otro que le iguale en su eficacia. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para la Sangre y Erupciones Cutáneas desarraja todo envaseamiento de la sangre y del cuerpo; los refresca y robustece mediante la producción de los glóbulos sanguíneos vigorosos. Precio: pesetas 1'75. Especial para casos obajinados.
El remedio Munyon para los Belfríos extrae los resfriados crónicos y recientes, y unas cuantas dosis alivian la cabeza y los Pulmones, siendo un poderoso preservativo contra la Grippe, la Fiebre, Dengue, Bronquitis y hasta la Pulmonía. Pesetas 1'75.
Especialidades en Granada: J. Zambrano, sucesor de Rubio, Reyes Católicos, 82.

Los vómitos, acedias, ardores, ineficiencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

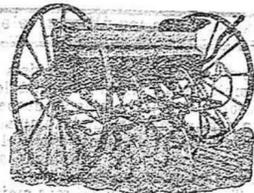
## Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de verdadera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repardadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A  
**JUAN H. SCHWARTZ**  
AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Cartalaz Hermanos, Yermo y C.ª -Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumana, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 29 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Goko de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

#### Línea de Tánger

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sabados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

### JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

#### TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día.



El paquete postal

#### RE Umberto

perteneciente a "La Ligure Brasiliana", que saldrá de Gibraltar el día 13 de Octubre.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes.

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

### LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede coser y en igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, azul de sereno, algodón hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de rápido aprendizaje. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sachedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

### TOS FEBINA

Se cura rápidamente con la

### EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PEEALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

TOS CONVULSIVA

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIA GRANADINA.

Los "Confitos Vermes", preparados por A. Covalada, farmacéutico, son el mejor remedio para las lombrices, 0,50 caja. Prospectos gratis. Farmacia de Covalada, Sucesor de Ortiz Pujosán, San Jerónimo, 13. Consulta médica diaria, de una a cinco.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

funciona en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGURAS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitando y calmando instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, B norragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Robb depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico, restituye a la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, reolectación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, irritación, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

## Emerin

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA  
HONRADEZ  
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

## CARRILLO Y CA

ALHÓRDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Suoursales:

En Málaga: Calle de Cuartales, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhórdiga 11 y 13

<p>AMA DE CRIA</p> <p>con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en los Ojtares, frente a la iglesia. Mercedes Bernad.</p>	<p>SE ALQUILAN</p> <p>bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espacios. Se venden herramientas de carretera. Placeta de Canasteros, núm. 7.</p>	<p>AMA DE CRIA</p> <p>con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, en la calle de Elvira, núm. 157, Francisca Ibáñez García.</p>
---	--	---

# NOTICIA YANQUEE — QUIEBRA CELEBRE

## 4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

F. L. PARREÑO

### El Héroe y el César

varias preguntas relativas al estado de ambos, añadiendo después el último:

—Desde nuestra última entrevista, capitán, me sobrevinieron tantas desgracias, que llegué a verme reducido a sólo los bienes vinculados, cuyas rentas pertenecerán aún por mucho tiempo a los juicios que me adelantaron los fondos necesarios para quedar con honra, llevándome dos ducados por cada uno que me vieron lugar mil fatales contratiempos, y desde entonces acá permanecí encerrado en este palacio, sin salir de él, dedicado exclusivamente a la educación de mi hijo. Para

que nadie se burlara de la miseria que me rodea, despedí a mis criados, conservando solamente ese pobre escudero Pablo, cuya lealtad y cariño te son conocidos. Más tarde escribí a mis parientes y a algunos amigos, que eran muy ricos, y ninguno me contestó; todos me abandonaron a mi suerte. En consecuencia llamé a otro judío y le vendí caballos, muebles y cuanto suponía no serme de imperiosa necesidad; con ese dinero, y convertidos los tres en un solo ser, llevamos más de nueve años escondidos entre estos muros, sin presente ni porvenir. Pensaba trasladarme a Madrid de incógnito, enajenar este palacio, por ser la única posesión libre que me resta, y correr en busca tuya, con ánimo de que ingresara mi hijo en tu compañía y se diera a conocer en el campo del honor. Esperaba para la realización de esa idea que cumpliera los veinte años de edad; más antes de verificarse he caído enfermo y, sabe Dios si llegaré a levantarme. Tú eras mi espe-

ranza, el único apoyo de mi hijo; pero estás proscrito, según dice Alberto, y tal desgracia viene a concluir el horrible cuadro de mi infortunio.

—Sí, amigo mío — contestó Navarro con sentimiento. — Después de vencer en Portugal, de combatir en las Alpujarras y de luchar quince años seguidos contra los enemigos de mi patria, me hice comuero, asistí a la desgraciada batalla de Villalar, y cuando me cansé de matar contrarios y de perder gente de mi invencible compañía, rompí un flanco del enemigo y escapé con cincuenta valientes que me quedaban. Me llamaron; pregonaron luego mi cabeza; requirieron a mi gente para que se presentara a indulto; les aconsejé que me abandonaran, más ninguno quiso la vida que el gobierno les ofrecía, jurando, por el contrario, seguir mi suerte y perecer conmigo. Rasgo heroico que des ha valido permanecer hasta ahora entre las entrañas de la tierra, ignorando qué será de ellos, maha-

na, si bien hoy puedo decirte que están alegres, satisfechos y dispuestos a obedecerme como saben hacerlo esos valientes.

—No me extraña; el que peleó a tu lado no supo nunca abandonarte; para el compañero fuiste un padre, Navarro; para el contrario, un rayo desolador.

—Es verdad; ahora, sin embargo, somos cincuenta y uno contra el primer imperio del mundo, y en verdad que nuestra situación no puede ser más crítica.

—¿Qué piensas hacer, amigo mío?

—Al presente nos hallamos escondidos, y cuando alguno sale de su ignorado retiro lo verifica con las precauciones convenientes; tengo un tio canónigo, residente aquí, el cual negocia ha tiempo el indulto de todos nosotros; si éste llega, como es probable, volveré a ingresar en el ejército y nada se habrá perdido; más si tardan mucho, descubren nuestro paradero y nos atacan, entonces moriremos matando, hasta

exterminar a cuantos tengamos delante o hasta que ellos den fin de nosotros.

—¿Crees posible el indulto?

—Lo compramos, Silva, lo compramos; el cardenal Adriano se resiste; pero he doblado la suma y acaso lo logre.

—Terrible sería tener que luchar contra un emperador tan joven, valiente y hábil. Hoy no existen en sus muchos estados más enemigos que vosotros.

—Lo sé, y por esa razón anhelo el indulto; más si no llegase, ¡voto al demonio!

—Si muero, mi hijo te seguirá, estás o no indultado; y si curase, lo que no es creible, los tres correremos en busca tuya. Navarro, amigo mío, ya que la Providencia te trae a mi casa, protege a mi Alberto y que al expirar lleve yo a la otra vida el consuelo de que le queda un segundo padre. Es valiente; maneja las armas con más destreza que nosotros; su pasmosa sangre fría admira y Dios misericor-

dioso le concedió un talento que yo no debo encomiar; más es tan joven y tan hidalgo su corazón, que temo por él; tiemblo al recordar que esa hermosa frente, esa lengua que nunca mintió, esa mano sin mancha y ese pecho noble y generoso, puedan servir de pasto a tanto miserable, a tanta gente ruin y despreciada como ha de encontrar a su paso el día que camine por el campo de la sociedad.

—Alberto sabe más que tú y que yo, conde; mejor que nosotros le es dada defenderse de la falacia y del engaño; pero es tu hijo, le amo ya como a tí, y será su padre el resto de mi vida. Te lo juro, Alberto de Silva; si yo no muero en esta crisis o estado excepcional en que me veo, vendrás conmigo, y a mi lado ¡pardiez! ya verás lo que yo te enseñe y lo que podrás hacer junto a mí. Te nombraré alférez; más bello no puede tenerlo el emperador; curaré esa fina piel con el sol, el aire y la fatiga; se llenará de callos tu sedosa mano, y a ca-